

El segundo de idem lo obtendrá el alumno *D. Luis Martínez*, del distrito de Toluca, en el cuaderno *Curso elemental y progresivo de estudios de flores*, por Julien.

El tercero de idem lo obtendrá *D. Antonio Pliego*, del distrito de Toluca, en el cuaderno titulado: *Curso Elemental y progresivo de estudios de animales*, por Adam.

El cuarto de idem lo recibirá *D. Joaquin Alcalde*, del Estado de Veracruz, en la obra: *Fabulas de Samaniego*, adornada con ciento cincuenta y ocho viñetas.

En esta clase son dignos de recomendacion *D. Daniel Alva*, *D. Trinidad Dávalos*, *D. Navor Martínez*, *D. José Morales*, *D. Arcadio Henkel*, *D. Susano García*, *D. José Velasco*, *D. Plácido Esteves*. *D. Nestor Rojas* y *D. Pablo Maya*.

De los alumnos esternos que concurren diariamente á este establecimiento, son dignos de una recomendacion particular por su buen juicio y urbanidad *D. Alejandro Gomez Gordillo*, *D. Crescencio Espejo*, *D. Jacinto Varon*, *D. Francisco Mejía* y *D. Angel Valdes*.

Número de Colegiales, setenta y nueve.

Número de Capences, cuarenta y siete.

Total de alumnos, ciento veinte y seis.

Instituto Literario del Estado de México. Toluca,
Diciembre 10 de 1849.

Felipe Sanchez Polis.

Felipe B. Berriozábal.
Secretario.

CONTESTACION

AL REFORMADOR

ARTICULO EDITORIAL,

INSERTO EN EL NUM 37 DEL PERIODICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DE SINALOA.

*Di al necio lo conveniente
Conforme á su necesidad
Para que su vanidad
No lo haga mas insolente.*

Escucha Reformador,
Nombre muy inadecuado,
Pues vemos que nuestro Estado
Camina de mal en peor,
Por lo bien que te has portado.

Si todo lo que escribiste,
No nació de unos antojos,
Que suscitasen enojos
Dime ¿por qué lo escondiste
Algunos dias de mis ojos?

Pero vamos al asunto
Que en tu artículo se encierra,
Y verás que no me aterra;
Sino que á punto por punto,
Le he de hacer curiosa guerra.

Lee las siguientes quintillas,
Que aunque son de un romancista,
Está con la vena lista,
Para hacerte mil cosquillas
Sin que te pierda de vista.

Dime ¿para qué recuerda
Tu pluma, riñas pasadas
Cuando están tan olvidadas
Que de ellas nadie se acuerda,
Mirándolas sepultadas?

¿Nos quieres dar á entender
Que se renuevan hoy dia?
Es muy vana tu porfia,
Pues lo contrario hará ver,
Contra tu pluma la mia.

Haces la recordacion
De que fueron postulados,
Por el gobierno y nombrados
En popular eleccion
Unos ocho diputados.

De éstos, uno es su conuño,
El otro, su primo hermano,
A dos protege su mano
El cuarto es del propio cuño
¿Y no le darás el gano?

Diputados por el momento
Once le han respondido
A Sinaloa, y desabido,
Que ese número es corriente
Verse á siete reducido.

Dos años ha, sucedió,
Que por esta reduccion
Al hacerse votacion
Que al conuño no agradó
Se retiró del salon.

Y como ya no volvió,
Entre el general disgusto
Y el soberano, el augusto
Congreso se disolvió,
De que á muchos vino gusto.

Como ese triste accidente,
Dejó todo trastornado,
No se le nombró al Estado
Diputacion permanente
Segun la ley ha mandado.

A que se siguió el abismo
Muy consiguiente y forzoso,
De absolutismo espantoso,
Presidiendo el barbarismo
Sentado en trono pomposo.

Entonces vimos dictar;
No una providencia, varias
Que como tan arbitrarias
Consiguieron arrancar,
Dinero, llanto y plegarias.

¡O época infeliz y triste!
¡O Sinaloa desgraciado!
Como te veo amenazado
De igual tiempo al que sufriste,
Huérfano y desamparado.

Pero no te desalientes
Hijos tienes diputados,
De ley y razon armados
Para defender valientes
A tus derechos sagrados.

Tal caso, Reformador
Que tu pluma reservó,
Ya la mía lo descubrió,
Porque tengo mucho amor
Al Estado que me crió.

Vamos ahora á lo demás
Que seguiré contestando
Para que vayas notando
Desengaños mas y mas,
Que te irán avergonzando.

No está el gobierno contento,
Cree sus juicios despreciados
Porque algunos diputados
Para llenarle su intento
Están nada preparados.

Amán tampoco lo estaba,
En Santa Escritura leo,
Solo porque Mardoqueo
La rodilla no doblaba,
Para llenar su deseo.

Si los hombres de saber
Segun su pura conciencia,
Solicitó su Excelencia,
¿Por qué ahora no quiere creer
Que obran conforme á esa ciencia?

Que habia iguales sentimientos
Y olvido de disenciones,
Son otras tantas ficciones
Pues habia mil descontentos
Desde que no hubo sesiones.

¿Como podia en el Estado,
Reynar la tranquilidad,
Cuando la animosidad,
De todo él habia arrojado
A la honorabilidad?

Electos los candidatos
Diputados, con agüeros
Alegres; porque severos
Legislan, ven como gatos
Los que aguardaban corderos.

Nos dices que habia concordia
Por mil tristes desengaños;
Es mentira sin tamaños
Solamente habia discordia
Sofocada con engaños.

Esé porvenir risueño,
Que esperaba nuestro Estado,
No creo le será frustrado,
Pues que no es un puro sueño,
Como acaso lo has juzgado.

Cuando leyó su memoria
El gobierno, un diputado
Esclamó muy lastimado,
¡Esta es una triste historia
De nuestro infeliz Estado!

La que leyó el tesorero
Sin duda estuvo mejor,
Pues arbitrio dió su autor
De economizar dinero
Que no es el arbitrio peor.

No es supuesto, no, lector,
Que hay en cada diputado,
Un patriotismo-acendrado
Por mas que el Reformador
Constante lo haya negado.

Llegó el suspirado dia
Del Enero apetecible,
En que con gusto indecible,
Vimos la Soberanía
Que ha de hacer el bien posible.

Dijeron alocuciones
El gobierno y presidente
Habló aquel de lo potente,
Y este de realizaciones;
Mas todo generalmente.

Porque están los diputados
En opinion divididos,
Aseguras que hay partidos;
Pero no serán probados
Sino siempre desmentidos.

Yo con la verdad te arguyo,
Porque soy hombre formal,
No conozco el personal
De otro partido que el tuyo,
En toda esta capital.

El entusiasmo patriótico,
No imagines que ha pasado;
Mas y mas está inflamado,
Y que tampoco es exótico
Lo verá todo el Estado.

Esa antitesis que has puesto,
Es un mal surtido embuste
Que leído, á ninguno asuste
Antes bien, haciendo un gesto,
Dira cuanto le disguste.

La Aguila simbolizada,
Se quedó echada en su nido,
Porque el gobierno ha querido,
Que se convirtiese en nada
El bien que habia prometido.

Dices que al legislativo,
El periodo se ha pasado
Con nueve leyes que ha dado,
Y lo anunciaban activo,
No menos que de ilustrado.

Muchas mas habrian salido,
Pero las observaciones
Del gobierno, á sus daciones
De rémoras han servido,
En distintas ocasiones.

A mas de esto, Mogigato
¿Por qué pretendes injusto,
Que con general disgusto
Se den leyes cada rato
A medida de tu gusto?

Si las leyes que se han dado
Al gobierno le disgustan;
Mucho á los pueblos les gustan
Y al saber tal desagrado,
Cierto estoy que no se asustan.

Que haya superabundancia
En la hacienda, se ha pedido,
Para que el favorecido,
Saque de ella la ganancia
Que no alcanza el desvalido.

¿Quieres que el legislador,
A esa hacienda anquilada,
Dé, riqueza improvisada,
Sacando como Criador,
Oro y plata de la nada?

¿Quieres que los diputados,
No solo estén legislando,
Sino tambien vigilando
Como guardas destinados
A impedir el contrabando?

Si acaso eso es lo que quieres,
En vano estás trabajando,
Como lo sería, deseando
Casarte con mil mugeres
Que bien querrás, pero ¿cuando!

Tiene el gobierno soldados,
Para llenar sus deseos
De cuidar cárceles, reos,
Los caminos y poblados.
Use de ellos sin rodeos.

El congreso no aprobó
A ninguna iniciativa,
Por no ser tan productiva
Del bien que el gobierno vió
Allá en su imaginativa.

Si creyera la protesta
Que haces de ser imparcial,
Creeria que eras inmortal
Que Venus no es deshonesto
Ni existió el poeta marcial.

Reformador acabé
Ya no tocaré tus huesos,
Otros serán los sucesos,
Que en general contaré
De gobiernos y congresos.

Porque los congresos son
Honorables, soberanos,
Espanto de los tiranos
Y el sagrado paladion
De todos los ciudadanos.

Deben ser los diputados
De timorata conciencia
Con mas que regular ciencia:
A todas luces honrados
Y de bastante esperiencia;

Pero por suma desgracia,
Diputados numeramos
En quienes solo encontramos
Mucha ignorancia y audacia,
Y otros vicios que notamos.

Jántase aquel de que entiendo
La ciencia de legislar
Y lo que sabe es jugar
Por jugar, su voto vende,
A quien mas le quiera dar.

Yo porto lujosa ropa,
Le oí decir á un diputado
Y hasta ahora no la he pagado
Porque pido para Nopa
Todo lo que pido fiado.

Lástima nos debe dar
Que á un diputado paseando
Muchos le vayan cobrando
Repitiendo sin cesar,
Aquí va trácala andando.

¿Es posible que en el templo,
Que es de Minerva y Astrea,
Un diputado se vea
Estar dando el mal ejemplo
De la conducta mas fea?

De unos diputados tales
Los ciudadanos dirán;
Estos ningún bien harán
Sino muchísimos males
Con que nos arruinarán.

Creo que lo dicho es bastante,
Para que esos diputados,
Vuelvan en sí, y enmendados
Ya no pasen adelante
En sus vicios obstinados.

En la siguiente escritura
Algo diré á mis lectores
De algunos gobernadores,
Que por falta de cordura,
Cometen varios errores.

No falta gobernador
Para quien lo soberano,
Es un título tan vano,
Como el oro volador
Que se escapa de la mano.

Para conservar el orden
Les ha el congreso confiado,
El brazo de Marte armado,
Mas muchos para el desorden
De esa fuerza han abusado.

En diversas ocasiones
Vimos por tristes sucesos
Despedidos los congresos
Del salon de sus sesiones.
En fuerza de estos excesos.

República mexicana:
¿Cuándo encontrareis un medio,
Que sea el eficaz remedio,
Contra esta plaga tirana
Que causa temor y tedio?

—4—
¿Con que sin consejo, un hombre,
Falto de experiencia y seso,
Por un capricho travieso,
Y porque el mundo se asombre
Se ha de oponer á un congreso?

Que se encausen me dirán
Esos malos gobernantes;
Pero ¡Ay! millones de instantes
En eso se pasarán,
Quedándose ellos como antes.

Confiado en tal espediente
Dijo un soldado maldito,
Yo amarro á ese congresito
Pues soy soldado valiente,
O de soldado me quito.

Pero yo soy un testigo,
De que tales vocanadas
No son mas que palabradas
Que á vista del enemigo
Se quedan engastonadas.

Muchos tienen de soldados
El uniforme que visten;
Pero en cuanto les envisten,
Corren mas que unos venados
Que ver gente no resisten.

El soldado de valor
Siempre usa de cortesía,
Y solo en marcial porfía,
Demuestra todo su ardor,
Su ánimo y su valentía.

Vuelvo á los gobernadores
Entre quienes son contados
Los que veo considerados
Y son por tanto acreedores
A ser de todos amados.

Pero algunos atordidos
Con gritos y adulaciones
Sus despóticas acciones
Los vuelven aborrecidos
Y llenos de maldiciones.

A otros el interés rige
Y los tiene desdorados
Pero como estén plateados
Nada, nada les afige
La ruina de sus Estados.

No pongámos duda alguna
Hay gobernador que gana
Tanto, que aunque no se afana
Ha labrado gran fortuna
De la noche á la mañana.

—5—
No falta gobernador
Tan alivo y arrogante
Tan vergozo y tan pedante
Que se juzga superior
Aun á Jupiter tonante.

De un gobernador como éste
Qué podemos inferir,
Que debemos de él huir

Porque no es mas que una peste
Que nos quiere hacer morir.

Reformador, ya no quiero
Continuar esta cancion,
De ello la mayor porcion
Que me queda en el tintero
La diré en otra ocasion.

El Romancista.

EL REFORMADOR.

„El congreso actual es un testimonio vivo de hasta donde creía el gobierno olvidados los ódios miserables que por muchos años devoraron el bienestar de Sinaloa.

Influida la eleccion de los representantes del modo mas público y franco por el ejecutivo, buscó para que fueran tales, no á los hombres que le daban seguridades por sus antecedentes de simpatías á su administracion, sino á los que creyó mas capaces de discurrir el bien y mas resueltos á hacerlo; olvidándose tanto el gobierno de lo que podrian llamarse intereses privados de su personal, que precisamente propuso para diputados á muchos ciudadanos que sabia á ciencia cierta no tenían mas dedicacion que, zaherirlo en las esquinas por lo que hacia y no hacia; y á otros que en cien veces habian dado pruebas de ser tenaces partidarios de oposicion al gobierno establecido. Buscándose pues, solo los antecedentes del haber de la manera mas leal y concienzuda, no habia para que atender á la conducta política anterior de los candidatos; mucho menos, cuando el Estado se encontraba uniforme en sentimientos, y solo se recordaban las disenciones anteriores para ridiculizarlas y escarnecerlas, no menos que á los conatos de sus conocidos fomentadores.—Se verificaron las elecciones y á escepcion de tres de los electos, los demas salieron de la postulacion del gobierno.

Jamás congreso alguno vino bajo mejores auspicios; representaba de un modo exacto todos los intereses del Estado, amalgamados por la concordia hija de desengaños prolongados y tristísimos. Un porvenir risueño se prometian los pueblos, y aun los partidarios de la fatalidad suspendieron por entónces sus ennegrecidos vaticinios. Todos suspiraban por la llegada del 1.º de Enero, en cuya fecha debia verificarse la instalacion de tan importante cuerpo. El gobierno y el tesorero sinceramente deseosos de contribuir á la realizacion de las esperanzas públicas, se esforzaron en trabajar los informes comprensivos de la administracion del Estado; y lo hicieron de una manera tan prolija, que no omitieron noticia por insignificante que pareciera, ni

hubo un solo ramo acerca del cual, no iniciáran una mejora que si lo menos provocase la discusion entre los elegidos del pueblo, á quienes se les suponía tanto saber, tanto patriotismo, y á quienes se consideraba estimulados fuertemente por el concepto envidiable que les acarrearía la época de su llamamiento.

El 1.º de Enero llegó; la instalacion tuvo su verificativo; las allocuciones de estilo pronunciadas por el gobernador y el presidente, estuvieron hechas en términos que confirmaban aun mas las expectativas; las memorias de Estado y hacienda se leyeron tambien, y la multitud de indicaciones que contenian, mas hicieron esperar del congreso al que se le habia ahorrado la mitad del trabajo, ó mas propiamente hablando, se le desempeñó la parte difícil de las tareas legislativas, que es la del discurso ó invencion de las medidas dictables para mejorar la condicion social de los pueblos.

Pasaron los dias del entusiasmo, que por cierto fueron de cortísima duracion, y á los portes armoniosos siguieron los amaños de partido; á las indicaciones alentadoras, los cuentos predisponentes; á los anuncios de mejoras materiales, los amagos de responsabilidades por hechos olvidados; á la concordia entre los diputados, las emulaciones de saber y de energía. ¡Cualidades apetecibles por muy raras, y que poseé por lo comun el que menos las ostenta! y finalmente, á la armonia entre el ejecutivo y el legislativo, que el Sr. presidente del congreso simbolizó con el águila de dos cabezas, siguió una desunion mas monstruosa que esta ave fantástica.

Sobre tres meses cuenta ya de instalado el honorable congreso, el cuerpo apetecido, el cuerpo ilustrado como se le llamó por muchos sinceramente; y hasta ahora no hemos visto una sola medida que suponga ni dedicacion á hacer el bien, ni mucha voluntad para procurarlo. No exageramos en esto; y para probarlo, nos referimos á los nueve decretos que habrán visto nuestros lectores en las columnas de nuestro periódico. ¿Hay uno de ellos que pase de ser de circunstancias, ó de todo punto indiferente para el bien ó malestar público? ¿hay uno de ellos que suponga siquiera diez segundos de desvelo y meditacion consagrados al servicio del Estado?

Nueve decretos serían quizá muchos para cerca de tres meses de trabajo, si los tales subviniésen á algunas de las innumerables necesidades de nuestra sociedad; pero ¿qué importa á esta que se vendan ó no unos papeles de friso, y que el presidente de la alta corte dure un año ó un mes? ¿Qué importa que los jueces legos sean ó no vecinos del partido donde han de servir, y otras resoluciones por ese estilo, cotejadas con la necesidad de hacienda, y con la no menos que el ejecutivo tiene de agentes espeditos en los partidos, y con la que los pueblos tienen de fuerza pública organizada que los defienda de los ataques de los ladrones? Estos son los puntos que debieran ocupar la atencion de los Sres. diputados; lo demas creemos fundadamente que no interesa á nadie, ó si interesa es á poquitos y de un modo muy secundario.

Cuando vemos que tan olvidadas han estado las iniciativas del

gobierno constantes en la memoria de Estado, y lo que han sido las atenciones públicas del honorable congreso, podriamos decir que no se trabajaba por algunos Sres. diputados; pero distamos mucho de tal asercion, pues nos es constante la laboriosidad de sus Señorías, y solo lamentamos que no sea bien guiada, pues sin intentarlo tal vez, trabajan y con triunfante écsito, al parecer, por la perturbacion del orden y porque Sinaloa de pacífico y lleno de esperanzas que estaba al advenimiento del actual congreso, se convierta en lo que ordinariamente ha sido; esto es, el teatro de la discordia y de los acontecimientos políticos mas ridículos, mas vergonzosos.

Protestamos ante el Estado, que al escribir no nos guia ni el espíritu de parcialidad, ni el mas leve rencor contra las personas que sin nombrar censuramos. Solo queremos que la opinion pública, propiamente tal, tenga los hechos de cada uno en la estimacion que les corresponda.—EE."



DURANGO: 1850.

Imprenta del Gobierno á cargo de M. Gonzalez.